

Convocatoria: 2014/D/FC/FC/AC/1

RESOLUCION DE 12 DE DICIEMBRE DE 2014, DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ, POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO DE ACCESO A PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
Concurso de acceso/Docente

<u>Plaza:</u>	<u>Des. plaza</u>	<u>Perfil</u>
01C146/DF4053	Profesor/a Titular de Universidad	

Aspirantes admitidos

Nombre	Discap.	Incidencias
CASTAÑO MARTINEZ, ANTONIA	N	

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

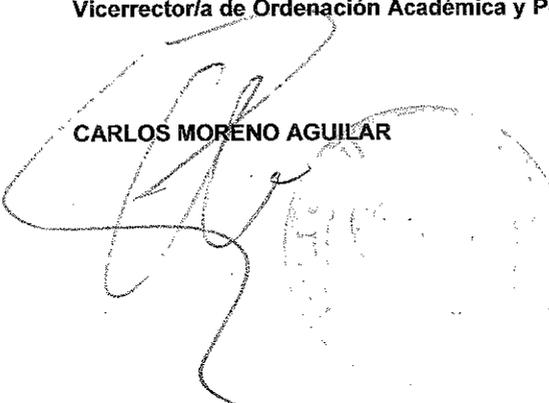
Total aspirantes excluidos: 0

De acuerdo con el apartado 4.2 de las bases de la convocatoria, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la citada Resolución para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión y omisión de las relaciones de admitidos y excluidos. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando el derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

En Cádiz, 19 de Enero de 2014

Vicerrectoría de Ordenación Académica y Personal

CARLOS MORENO AGUILAR



Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2014/D/FC/FC/AC/1

RESOLUCION DE 12 DE DICIEMBRE DE 2014, DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ, POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO DE ACCESO A PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
Concurso de acceso/Docente

Plaza:	Des. plaza	Perfil
14C106/DF4052	Profesor/a Titular de Universidad	

Aspirantes admitidos

Nombre	Discap.	Incidencias
CARRASCO GONZALEZ, FRANCISCO MIGUEL	N	
SANZ CLAVIJO, ALFONSO	N	

Aspirantes excluidos

Nombre	Discap.	Incidencias	Causa de exclusión
MANJON CABEZA SUBIRAT, M ^a DEL PILAR	N		Falta fotocopia compulsada certificado de acreditacion nacional

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 2

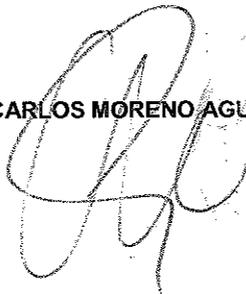
Total aspirantes excluidos: 1

De acuerdo con el apartado 4.2 de las bases de la convocatoria, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la citada Resolución para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión y omisión de las relaciones de admitidos y excluidos. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando el derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

En Cádiz, 19 de Enero de 2014

Vicerrectora/a de Ordenación Académica y Personal

CARLOS MORENO AGUILAR



Convocatoria: 2014/D/FC/FC/AC/1

RESOLUCION DE 12 DE DICIEMBRE DE 2014, DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ, POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO DE ACCESO A PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
Concurso de acceso/Docente

<u>Plaza:</u>	<u>Des. plaza</u>	<u>Perfil</u>
03C114/DF4056	Catedratico/a de Universidad	

Aspirantes admitidos

Nombre	Discap.	Incidencias
DIAZ HORMIGO, MARIA TADEA	N	

Observaciones:

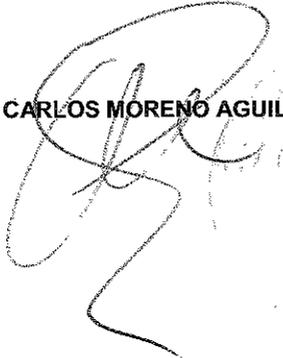
Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

De acuerdo con el apartado 4.2 de las bases de la convocatoria, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la citada Resolución para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión y omisión de las relaciones de admitidos y excluidos. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando el derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

En Cádiz, 19 de Enero de 2014

Vicerrector/a de Ordenación Académica y Personal


CARLOS MORENO AGUILAR